

# Repensar los derechos desde las infancias en territorio. Preguntas, caminos y propuestas

**Sergio Andrade**<sup>1</sup> | sergio.andrade@unc.edu.ar | Universidad Nacional de Córdoba

**Antonella Noemi Franceschi**<sup>2</sup> | antonellafranceschi1991@gmail.com | Universidad Nacional de Córdoba

**Romina Molina**<sup>3</sup> | romina.molina.805@mi.unc.edu.ar | Universidad Nacional de Córdoba

**Constanza San Pedro**<sup>4</sup> | constanzasanpedro@gmail.com | Universidad Nacional de Córdoba

Recepción: 24/03/23

Aceptación final: 25/04/23

## Resumen

En el presente artículo compartimos algunas reflexiones que (nos) surgen a partir de acciones que articulan un Programa de Extensión e indagaciones y experiencias que realiza el Proyecto Filosofar con Niñxs.

1 Sergio Andrade sergio.andrade@unc.edu.ar - CiFFyH FFyH, UNC. Proyecto Filosofar con Niñxs.

2 Antonella Noemi Franceschi antonellafranceschi1991@gmail.com - CiFFyH FFyH, UNC. Proyecto Filosofar con Niñxs.

3 Romina Molina romina.molina.805@mi.unc.edu.ar - CiFFyH FFyH, UNC. Proyecto Filosofar con Niñxs.

4 Constanza San Pedro constanzasanpedro@gmail.com - CiFFyH FFyH, UNC. Proyecto Filosofar con Niñxs.

La motivación de este escrito está vinculada a problemáticas que desde el Proyecto Filosofar con Niñxs trabajamos hace tiempo docentes, adscriptxs y estudiantes de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Nuestra indagación gira, en particular, en torno a complejizar la categoría infancia, comprenderla y asumirla en términos plurales, describir y analizar los derechos de las infancias, al igual que explorar, debatir y poner en cuestión las posibles relaciones entre infancias y derechos, y derechos humanos. Por otro lado, se procura poner en tensión las relaciones de saber-poder inmersas en la trama que las instituciones determinan en sus diversas acciones, pensamientos y maneras de observar y construir subjetividades de quienes participan y son parte de ellas.

Las experiencias que se comparten son intentos de articular estas problematizaciones en experiencias con infancias en las singularidades de los territorios.

**Palabras clave:** infancias, derechos humanos, derechos de las infancias, filosofar

En el presente texto reflexionamos respecto a acciones que articulan un Programa de Extensión e indagaciones que realiza el Proyecto Filosofar con Niñxs<sup>5</sup>.

Uno de nuestros objetivos centrales consiste en complejizar la categoría infancia, comprenderla y asumirla en términos plurales, describir y analizar los derechos de las infancias, al igual que explorar, debatir y poner en cuestión las posibles relaciones entre infancias y derechos.

En esta ponencia planteamos algunas reflexiones y avances preliminares de esta tarea conjunta, recuperando definiciones construidas en las acciones pedagógicas e investigativas antes mencionadas.

Insistimos en advertir, tal como hemos expresado en otras ocasiones, que niñez e infancia no son términos incontaminados; pues sus definiciones implican lecturas sesgadas, que determinan contornos, límites, a partir de haber sido definida en términos de carencia, incompletitud. Desde su etimología, se la ha concebido sin voz propia.

Definiciones que han sido construidas desde patrones adultocéntricos, que desconocen sus experiencias y pensamientos. Por ello, en su tránsito por las instituciones sociales -la familia, la escuela- se la orienta y dirige por tal paradigma tutelar que instituye al niñx. Desde el adultocentrismo la formación del niñx es instrucción. Ser niñx es ser alguien incompleto, alguien sin lenguaje, alguien que debe aprender todo ello desde el adulto. Desde esa posición, el adulto no tiene que formarse, está formado. Aún cuando hay temas -la sexualidad, la política- que continuamente interpelan independientemente de la situación etaria de quien se interroga.

De allí que sostengamos:

Más allá de las enunciaciones, lxs niñxs siguen sin ser reconocidxs como sujetxs de derecho en las prácticas de decisión y participación dentro de las instituciones y comunidades que habitan. Salir de la mera retórica enunciativa de sus derechos implica pensar con ellxs las experiencias y prácticas que llevan adelante, permitirles socializar, intercambiar, disentir, asentir, dudar, interrogar, siempre interrogar e incomodar. Reconocer los descubrimientos de lxs niñxs, de cada niñx, que es reconocerlx como suje-

5 Programa de extensión: Filosofar con Niñxs en territorio. Resolución N° 134/2020 del HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, coordinado por Sergio Andrade. Proyecto de investigación: Filosofar con niñxs. Pensar el hacer: caja de herramientas. Área Filosofía, CIFYH (2018/22; 22/24), dirigido por Sergio Andrade y Mariana Cruz.

tx. Un sujetx portador de palabras, que tiene sus ideas, ideas que tiene que poner en juego con otrxs. Revisar sus planteos de realidad a partir de lo que va diciéndoles el mundo<sup>6</sup>.

Si nos detenemos a historizar, podemos reconocer los cambios institucionales y normativos que tuvieron lugar en relación a la protección de la(s) infancia(s). En particular, la disputa por los derechos es un debate no exento de tensiones<sup>7</sup>. Porque si bien pueden aparecer como aquello que no podemos “no querer” (pensemos por ejemplo en la ampliación y reconocimiento de derechos particulares de las infancias), a la vez resultan insuficientes y acotados para las transformaciones que deseamos, o se vuelven reproductores de cierta situación de desigualdad. En lo que respecta a los avances en materia de derechos de las infancias, tomamos la inscripción a la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) a nivel nacional y luego la sanción de la Ley Nacional N° 26.061, en las que se reconocen derechos y necesidades específicas propias de un segmento etario de la formación. No deja de ser relevante el reconocimiento de necesidades propias de lxs niñxs, aunque también es potente preguntarnos por los efectos de dicha institucionalización. En principio, que lxs niñxs sean sujetxs de derecho, que deben ser escuchadxs y protegidxs, que deban acceder a la educación, al juego, a la identidad, por nombrar solo algunos, resulta un cambio relevante en la consideración de lxs niñxs como sujetxs. Ahora bien, aunque se les reconozca una especificidad propia que lxs hace diferentes que lxs adultxs -como no ocurría en épocas anteriores-, tales marcos normativos se inscriben en un sistema de relaciones adultocéntrico, en el que formalmente manifiestan el ideal del enfoque de derechos pero, por otro, estructuran posiciones asimétricas, desiguales y adultocéntricas, que niegan, silencian y omiten políticamente la participación de lxs niñxs.

Cuando lo que se requiere para cambiar el paradigma en el que fue pensado y desarrollado la CDN, es un espacio donde el adultx en co-participación con las infancias puedan generar espacios en los que; atravesadxs por las barreras sociales, culturales y políticas las niñeces puedan hacerse escuchar, exponer sus inquietudes, “que se organicen como niñxs, que asuman responsabilidades como niñxs” no de manera individual, sino colectiva. En común unión con lxs adultxs, quienes abordando las inquietudes que atraviesan las infancias, puedan acompañar y abordar decisiones que son el producto de “un diálogo y acuerdo intergeneracional, sin imposiciones ni de un lado ni del otro”<sup>8</sup>.

Sin embargo, aún existiendo un reconocimiento de las infancias, como cualquier perspectiva de derechos, contiene en su propia enunciación una pretensión de universalidad que, de

6 Andrade S. (2019)

7 San Pedro, Constanza (2021)

8 Morales, S. y Magistris, G. (2019).

algún modo, desconoce las desigualdades existentes. Hablar de infancias en general, o de niños en general tiene como representación de lxs niños una noción idealizada: de quienes pueden jugar y divertirse, de quienes sí tienen garantizado un plato de comida, una escuela a la que asistir, una mesa para hacer la tarea. La realidad que hoy vivimos, en la que 6 de cada 10 niños son pobres, hablar de derechos reviste otra dimensión, porque supone partir del reconocimiento de su incumplimiento.

## **Experiencias de Filosofar con las infancias. Territorios de desigualdades**

Nuestro proyecto se nutre del continuo intercambio entre la práctica pedagógica, a partir del dispositivo taller -con niños, adultos-, y su reflexión y deconstrucción por parte de lxs sujetos implicados. En este punto, ofrecemos diferentes perspectivas desde las cuales hemos tematizado la cuestión de los derechos, al mismo tiempo que relatamos experiencias que han nutrido nuestras reflexiones. Por ello recuperamos y compartimos algunas actividades que se realizan en territorios específicos.

Es importante remarcar que estos relatos, no son sólo anécdotas. La praxis del filosofar con niños es clave fundamental para el desarrollo de consideraciones teóricas, a la vez que son disparadores para repensar nuestra práctica en territorio. De allí que no sea casual la propuesta de trabajar con infancias, adolescencias y adultos desde la perspectiva de taller, donde las propuestas disparan caminos posibles, que serán retomados en función de las inquietudes, problemáticas, deseos de quienes participan del espacio.

### **Centro Vecinal Alberdi**

Así, destacamos una experiencia colectiva de educación popular llevada adelante por el Centro Vecinal de barrio Alberdi en la ciudad de Córdoba. En ella se nos plantean uniones inseparables entre infancias, derechos y lo recreativo, entendiendo esto último desde la combinación del juego y lo artístico, es decir como “toda acción creadora que contribuye al enriquecimiento de la vida”<sup>9</sup>.

El Centro Vecinal se propuso desde sus inicios (año 2016) construir un concepto que se pone en juego e impulsa el diálogo con la comunidad. “El barrio como escuela abierta” convoca a niños y adolescentes a ser parte y diseñar todos los sábados una apuesta que va mucho más allá del “apoyo escolar”, de realizar las tareas escolares y se aleja de aquello que

9 Finley (s/f) en Córdoba, (1992)

reproduce el formato escolar, para acercarles otros lenguajes y narrativas. El objetivo está ligado a una propuesta de comunidad, de barrio y de vínculo entre vecinxs e instituciones, y postula un cuestionamiento profundo que desea escuchar y reconocer los derechos de quienes se suman sábado a sábado, que peticionan un lugar donde cada niñx y adolescente pueda expresarse libremente, comunicar sus dudas, sentimientos y opiniones. A través de este espacio se promueven propuestas socioeducativas con amplias dimensiones: estéticas, artísticas, literarias y lúdicas que desean propiciar nuevos vínculos con los saberes y colaborar con las trayectorias educativas de cada niñx. Habilitar otros espacios y tiempos que inviten a las niñeces a conversar, crear, jugar, leer, dibujar, cantar, e imaginar lo posible.

En cada encuentro abundan las preguntas cuando los rostros de lxs niñxs y adolescentes se hacen presentes, cada movimiento es como un remolino que nunca para y nos preguntamos ¿quiénes son estxs sujetxs que están en nuestras familias, en nuestras escuelas y caminan/juegan/ hablan en el barrio? ¿Quiénes son? ¿Qué y cómo piensan? ¿Qué sienten? Así proyectamos algunas experiencias que muestran otrxs modos de vivir, sentir y habitar la corporalidad desde la potencia de una fuerza emancipatoria.

Repensar el lugar que desean habitar y tomar lxs niñxs y adolescentes en el territorio, en el barrio, requiere fortalecer vínculos con diversas instituciones. A partir de encuentros con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, a través del Área de Intervención y Acompañamiento Territorial; durante los meses de marzo, abril y mayo de 2021 se realizó la propuesta denominada “Conectando apoyo”. A través del uso de títeres creados por cada niñx, se reunieron en grupos y armaron una obra, cada unx con el títere en la mano, llegaron a acuerdos para construir la historia, opinar e ir cambiando la narrativa. El teatro de títeres se constituyó en un verdadero dispositivo de escucha, de representación de aquello que cuestiona o interroga lo establecido, y escenario de la vida cotidiana, recuperando qué le sucedió, sintió y vivió cada niñx durante los primeros meses de establecida la pandemia COVID-19. Observar esas acciones cotidianas representadas con títeres, tanto en el proceso de construcción de cada personaje como en la comunicación con el resto de los grupos, permitió iniciar procesos de visibilidad de las condiciones de vida cotidiana de lxs niñxs, como así también los modos de percibir la realidad que tienen. En la producción final aparecieron símbolos representativos de barrio Alberdi: La Piojera, la Cervecería, el Club Belgrano, que luego, en sucesivos encuentros, permitió la reconstrucción de historias y experiencias familiares. De esta manera se abrió la posibilidad de una configuración de orden sociopolítico sexual otro, capaz de incluir plenamente, como señala Flores, “la capacidad para agenciar y desplegar, en los múltiples aquíes y ahora” (Flores en Cano, 2018).

Una experiencia de abordaje para repensar junto a lxs niñxs, el barrio, el territorio que habitan y cargan sus historias familiares, fue el diseño de siluetas que durante dos encuentros fueron intervenidas con apodos, fechas de cumpleaños, algunas historias familiares, y recetas típicas que cada niñx realizaba en el festejo de su cumpleaños.

Estos registros posibilitaron abordar la importancia del derecho a la identidad, de reconocer cómo desean ser nombradxs, cómo desean celebrarse; habilitando la construcción colectiva de una cartelera que está al ingreso del Centro Vecinal y que nos recuerda a quién celebramos y cómo lo hacemos, “sabernos y reconocernos como seres sentipensantes”, (Korol 2016).

Participar en funciones de obras de teatro y bailes, invitadxs por La Piojera y el Instituto de Cultura Aborigen, posibilitó el encuentro de lxs niñxs con otrxs niñxs, visitar espacios que dan identidad al barrio y a sus familias, dispositivos que habilitaron procesos expresivos, de simbolización e identificación, fundamentales para niñxs y adultxs que habitamos el espacio.

Las experiencias relatadas van haciendo huella y van “tallando” la vida de lxs niñxs. Intentamos construir nuevas narrativas que aludan al tejido colectivo, que contribuyan a generar condiciones que efectivicen el ejercicio de derecho de lxs niñxs, pero nos queda preguntarnos: ¿Cómo y desde dónde intervenir desde nuestros lugares?, [podemos] ¿Se puede construir una “ciudadanía” realmente inclusiva? (Berkins, 2007).

## **Derechos, infancias y desigualdades en la escuela**

Así también, muchas experiencias en la escuela han tematizado los derechos humanos y particularmente los derechos de las infancias. En el caso de comunidades escolares de clase media y alta, tal problematización implica subrayar la necesidad de un reconocimiento de tales derechos, dado que lxs niñxs suelen cuestionarse si no es algo que va de suyo -el derecho al juego, a la educación y hasta a una identidad-. En este sentido, resulta relevante otorgar visibilidad a experiencias cotidianas que están naturalizadas -niñxs limpiando vidrios en la calle, villas miserias-, y también estigmatizadas -sucixs, peligrosxs, delincuentes-. Aquí lo que se debe tematizar son las desigualdades sociales asumiendo siempre los cuestionamientos que nos hacemos al proponer estos movimientos.

Una pregunta que nos atraviesa y que tiene que ver con este planteo es la siguiente: ¿de qué manera nos apropiamos, nos reinventamos en el proyecto, incorporando ciertos legados desde los procesos histórico-pedagógicos

latinoamericanos? Sin profundizar en este aspecto, asumimos que una mirada amplia sobre los procesos sociohistóricos que nos atraviesan, desde por lo menos cinco siglos hacia el presente, nos interpela en nuestra propia formación para recuperar el legado de experiencias pedagógicas en su carácter crítico, de resistencia, en sus riquezas, reinventando y visibilizando su importancia. Además, implica tematizar nuestro presente también desde las desigualdades y las injusticias de los procesos de colonización que en la actualidad atraviesan nuestras realidades. Así lo abordamos en talleres con niñxs donde analizamos la construcción de muros que en las ciudades separan y profundizan el antagonismo entre sectores sociales. Reflexionamos también sobre el muro que separa EE.UU. de México, y sobre las representaciones, prejuicios e interrogantes que estas situaciones generan. Cabe interrogarnos respecto a si las prácticas de emancipación política no implican, necesariamente, la forma de liberación más difícil de todas, liberarnos de nosotrxs mismxs, desaprender para seguir aprendiendo<sup>10</sup>.

Entonces, una de las formas de abordaje es desde un juego que corporeiza las desigualdades, a partir de analizar la situación que se observa reiteradamente en las grandes ciudades, como la construcción de muros que separan barrios, ciudades, países. Mucho más acá, propusimos tematizar las desigualdades a partir de situaciones concretas que ocurren en nuestra propia ciudad, como por ejemplo: cuando desarrollistas urbanos construyeron muros en la ciudad<sup>11</sup>.

Para sensibilizar respecto a estas realidades, poniendo en tensión los estereotipos, apelamos a distintas producciones provenientes del arte. Así también, y como un modo de cuestionamiento explícito a los imaginarios citados, analizamos producciones que realizan esas otras infancias, como el caso de La Luciérnaga<sup>12</sup>.

En una de sus publicaciones analizamos la situación de dos niñxs que viven en contextos socioculturales diferentes, su cotidianeidad y sus proyecciones. Unx de ellxs podrá seguir estudiando y llegar a ser unx profesional, lx otrx no porque tiene que trabajar para vivir. En la misma línea, presentamos un corto de Zabelle Coté y Daniel Schorr (2015): Jonás y Lisa<sup>13</sup>. En él podemos encontrar que lxs personajes son niñxs de una favela de una gran ciudad de Brasil, que viven situaciones de pobreza extrema.

10 Andrade S. Lario S. (2021) En el artículo se desarrolla el taller al cual se hace referencia.

11 La Tinta. Periodismo hasta mancharse. (2021).

12 La Luciérnaga es una publicación que desde 1995 nuclea a chicxs de la calle en todo el proceso de producción y distribución.

13 Para su visualización: <https://www.youtube.com/watch?v=2pYQ4X6DFQQ>



Reconocer la desigualdad no es algo que se tematicice, ni entre adultxs, ni en el trabajo educativo con las infancias. Ideas romantizadas sobre lxs niñxs, desde una lectura de clase, muchas veces llevan a que no lxs quieran exponer a conocer realidades feas, incómodas, tristes. Esto, nuevamente, nos lleva a una reflexión evidentemente adulta sobre aquello que lxs niñxs pueden o no mirar, en este caso, si pueden o no percibir las injusticias del mundo.

## Literatura e infancias. Desromantización

En relación al acceso a la cultura, y a la producción específica de materiales culturales, hasta el siglo XVII lxs niñxs no eran considerados diferentes de lxs adultxs. No se les reconocían necesidades ni intereses especiales, por lo cual no había ni un sistema educacional ni libros específicos para niñxs. El reconocimiento de la niñez como etapa, el desarrollo de una nueva concepción de niñez -como dijimos más arriba-, dio origen a dos instituciones culturales: el sistema escolar, y un público lector que “creó un mercado sin precedentes para los libros destinados a los niños.”<sup>14</sup> Por primera vez luego de la revolución industrial se describió a lxs niñxs con características particulares, en general angelicales, como la inocencia y la dulzura, y la tarea de lxs padres era disfrutarlos. Una vez que esta idea fue adoptada por toda la sociedad, moralistas y pedagogos de la Iglesia desarrollan una segunda noción de niñez que se interesaba “por el bienestar espiritual del niño” y sostenía que “los niños tenían que ser educados y disciplinados”. Esto a la vez prescribía un nuevo papel para lxs adultxs: éstos eran responsables por el bienestar espiritual de los niñxs. Lxs niñxs entonces ahora deben ser “reformados y protegidos”. Este marco es el que propicia la creación de la literatura para niños canonizada. En lo que respecta a la literatura infantil, ese cambio se traduce en el pasaje desde una versión “mimosa” a una versión “razonadora” de los textos.

Esto puede ser leído en una doble dimensión: por una parte lxs libros, historias y relatos a los que lxs niñxs pueden acceder, a la figura de lxs niñxs que forman parte de esas historias. El libro álbum “*Los niños del mar*” de Jaume Escala y Carme Soleé Vendrel que hemos trabajado con niñxs y con adultxs, nos invita a des-romantizar las infancias.

El libro muestra, recuperando las historias tradicionales para niñxs, cómo se imaginan un adultx y un niñx que viven a orillas del mar esas historias. Mientras que el primero recupera mundos imaginarix, el niño ve esas historias en su realidad: monstruos que son policías, viajes producto del consumo de drogas, etc. donde ellxs son protagonistas. En los talleres proponemos, antes de ver las imágenes, que recuerden alguno de los cuentos que se retoman en el libro. De esa manera se pretende tensionar esa mirada romantizada de la infancia,

14 Shavit, Z.: (1991)

a la vez que la necesidad de mostrar esas realidades que el niño del libro habita en primera persona.

## **Derechos humanos, memoria e infancias**

Se podría indicar que en las experiencias relatadas bordeamos la temática de los derechos, o los asumimos como telón de fondo de actividades y reflexiones. En otras ocasiones, consideramos necesario que la politicidad de las infancias y sus alternativas de participación y decisión sean contempladas explícitamente en los espacios de taller:

Durante mucho tiempo se excluyó a las infancias de las reflexiones de nuestra historia y se les negó el derecho a conocer las memorias de nuestro pueblo. Sin embargo, lxs niñxs son sujetxs políticxs y de derechos que deben conocer (p.3).<sup>15</sup>

Esta tematización tiene espacios y tiempos específicos de problematización en las actividades del Proyecto, desde la participación en la Feria del Libro del Sitio de Memoria Campo de la Ribera, a otras acciones que se enmarcan en nuestro interés por reflexionar sobre nuestras memorias:

Conocer nuestro pasado es importante para protagonizar experiencias de participación en los espacios que habitamos y transitamos. Recordar es fundamental para construir, de manera colectiva, nuestro presente y nuestro futuro. En estas actividades entramos hilos de identidades, de recuerdos y de memorias; hilos que entraman pasado, presente y futuro, tejiendo nuevos mundos. Proponemos actividades para pensar las memorias, propias y colectivas; para reflexionar sobre las ideas, las luchas de nuestro pueblo, de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, la identidad, la verdad y la justicia (p.3).

Poder tematizar y abordar diversas problemáticas con las infancias es también una forma de reconocerlxs como sujetxs de derecho. Lejos de “esconder” la realidad, es una apuesta

---

15 Andrade S. Branca A. San Pedro. C. (2022)

política. En este sentido, hacerlx participes y escuchar su propia lectura es otra forma de concebir y vincularnos con las infancias. De este modo, la reflexión sobre nuestra historia reciente, el terrorismo de estado, las violencias que se ejercieron; así como las luchas por la memoria, la verdad y la justicia; la búsqueda de nietxs secuestradx y la restitución de la identidad, son temas que nos parece fundamental sean tratados con las infancias.

En ese sentido, y a partir de la experiencia de abordaje de estas temáticas, elaboramos el material “Filosofar con memorias”, que propone itinerarios posibles. Talleres, actividades, lecturas, imágenes acompañan preguntas para hacernos grandes y niñxs en diferentes lugares: la escuela, bibliotecas populares, espacios comunitarios.

Insumo de esa propuesta, fueron los talleres que hicimos durante algunos años en el marco de la feria Más libros más libres, en el Sitio de Memoria Campo de la Rivera (ex centro de detención clandestino). Ocasión que convoca a niñxs de distintas escuelas -algunas cercanas, otras de barrios muy alejados- a acercarse y rehacer el espacio, a conocer las diferentes propuestas culturales que se ofrecen. En una oportunidad, donde a partir de la lectura de un fragmento del libro “El día que lo crayones volvieron a casa”<sup>16</sup>, propusimos reflexionar en torno a las pérdidas, desde un imaginario que presuponemos despojado de violencias; unx de lxs niñxs refirió que “había perdido a su hermanx en manos de la Policía”. Eso nos obligó a repensar y a trabajar la importancia de las luchas contra las violencias institucionales, la desigualdad y las formas de combatirlas. Esta situación emergente nos permitió trabajar los derechos humanos desde una perspectiva que problematiza nuestro presente, y que actualiza su importancia aún a 40 años de la recuperación de la democracia.

## **Lugares y sin lugares de los derechos de las infancias**

En un continuo ir y venir de la reflexión a la experiencia y de la experiencia a la reflexión, cabe considerar, siguiendo a Rinesi (2013), que la declaración de derechos y los discursos que los sostienen, se pronuncian fundamentalmente cuando no tenemos tales derechos. Algo que podría indicarse como situación histórica desde la declaración del Hombre y el Ciudadano en 1789, y que se continúa en cada nueva Declaración. Así también habría que discutir el alcance de los mismos –si “alcanza” a algunxs, a otrxs “no llegan”, no lxs “alcanza”-. En tal sentido, este autor se interroga:

---

16 San Pedro, C. y Herranz, M. (2022)

¿Qué pasa cuando, en un contexto de ampliación general de derechos, la expansión de alguno o algunos de ellos corre el riesgo de colisionar con la de otro u otros? No carecemos de ejemplos en Argentina. O bien: ¿cómo pensar los derechos, no ya de aquellos hombres y mujeres que componen en un cierto momento una comunidad política determinada, sino de aquellos que ya no la componen, porque han muerto (sobre todo, aunque no únicamente, cuando han muerto víctimas de la violencia que los poderes de esa misma comunidad han descargado sobre ellos), o de aquellos que todavía no la componen, porque todavía no han nacido? Este problema me parece a mí de la mayor importancia teórica, política y ética, y está en el corazón de muchos de nuestros debates contemporáneos (p.26).

Nuestra indagación teórico práctica pone en cuestión las declaraciones de los DDHH, de los Derechos de las Infancias, del paradigma de comprender a lxs niñxs como sujetxs de derecho, en las tensiones de las desigualdades, las afirmaciones y negaciones que sostienen tales desigualdades.

La idea de que “aceptar la necesidad de lo político es aceptar a la vez, la imposibilidad de un mundo sin antagonismos, una idea impugnada en las dinámicas escolares”<sup>17</sup> (p,225) que ponen en juego la transmisión de valores sociales, que permitan reconocer el lugar de la escuela y la educación como espacios de emancipación infantil, para transmitir o repartir ideales que son instituidos.

Consideramos que pensar y conformar espacios que habiliten la palabra, el diálogo, espacios donde se les brinde valor a las propias narrativas, poder hablar y contar acerca de sus personas, sentires, vivencias, creencias, conocimientos, etc., posibilita la apertura a las infancias desde diversos posicionamientos, que generen la oportunidad de la crítica como práctica que revaloriza y posibilita la “construcción de significados, sostenida desde una mirada corporizada, desde un cuerpo marcado que pretende dar cuenta de esas marcas, problematizarlas, desplazarlas, analizando la red de relaciones en las que se significan y los poderes que suscitan”<sup>18</sup> (p,229).

Generar apertura y espacios de contención para preguntar, indagar, escuchar y ser escuchadx, politiza a lxs niñxs, para que a través ese acto político se promueva la emancipación de las infancias. Emancipación como aquel acto en el cual el solo hecho de habilitar la palabra,

17 Flores, V. (2013).

18 Flores, V. (2013).

permite que “alguien pueda ver, decir y hacer algo y, por lo tanto, es un acto por el cual unx se distancia de sí mismx. La emancipación no es un cambio en términos meramente de conocimiento, sino fundamentalmente, en términos de ubicación o de posicionamiento de los cuerpos, por eso esta configuración se relaciona con la dimensión estética de la política”<sup>19</sup>(p,239).

Es desde esta perspectiva que emprendemos nuestras prácticas político pedagógicas e investigativas, con la intención de reconocer, desde y con territorios y situaciones socioculturales concretas, la politicidad de las infancias y sus derechos a ser consideradxs sujetxs de derechos en ejercicio.

---

19      Idem.

## Bibliografía

Andrade, S., Branca, A., San Pedro, C.(comp.) (2021). Una invitación a inquietarnos. Jugando entre experiencias y reflexiones. Área Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Andrade, S., Branca, A., San Pedro, C. (2022). *Filosofar con Memorias*. Ed. Chirimbote.

Andrade, S.y Lario, S. Reflexiones desde la práctica: educación popular y filosofar con niñxs. En: Andrade, S. Branca, A., San Pedro, C. (Comp.) (2021), *Una invitación a inquietarnos. Jugando entre experiencias y reflexiones*. Área Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Andrade, S. (2019). La niñez y la lengua de los sin palabra. Una alternativa desde *Filosofar con Niñxs. I Encuentro Internacional: derechos lingüísticos como derechos humanos*, FFYH, UNC.

Berkins, L. y Korol, C. (2007). *Diálogo: prostitución/ trabajo sexual: las protagonistas hablan*. Feminaria Editora.

Cano, V. (2018). Solx no se nace, se llega a estarlo. Ego-liberalismo y autoprecarización afectiva. En: Malena Nijensohn (comp.), *Los feminismos ante el neoliberalismo*. La Cabra.

Escala, J. y Solé Vendrell, C. (1991). *Los niños del mar*. Ediciones Siruela.

Korol, C. y Castro, G. C. (2016). *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. La Fogata editorial.

Magistris, G. y Morales, S. (2019). *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*. Editorial Chirimbote.

Morales Córdova, J. (1992). *Manual de Recreación Física*. LIMUSA. Grupo Noriega Ediciones.

Rinesi, E. (2013). De la democracia a la democratización: Notas para la discusión filosófico-política sobre los cambios en la Argentina actual, a tres décadas de 1983. En: *Debates y Combates*, año 5 N°3.

San Pedro, C. (2021). Ciudadanías desobedientes. Paradojas y tensiones en torno a los derechos y a lo que cuenta como humano en las disputas por la legalización del aborto. *Polémicas*

*Feministas*, 2(4), Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/polemicasfeminista/article/view/32210>

San Pedro, C., Herranz, M. (2021). El lenguaje de la invitación. O sobre un vínculo posible entre los libros álbum y un filosofar colectivo. En: Andrade, S.; Branca, A. y San Pedro, C. (Comp.) (2021). *Una invitación a inquietarnos. Jugando entre experiencias y reflexiones*. Área Publicaciones, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

Shavit, Z. (1991) La noción de niñez en los textos para niños. *Criterios*, La Habana, n° 29.

Desarrollistas urbanos levantan muros para tapar la pobreza. En: *La Tinta. Periodismo hasta mancharse*. (14 de septiembre de 2021) recuperado de: <https://latinta.com.ar/2021/09/muros-tapar-pobreza/>

Flores, V. (2013). *Interrupciones. Ensayos de poética activista*. La Mondonga Dark Editorial.

Licencia Creative Commons

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

